

Expediente: 1734/18

Carátula: HERNANDEZ ZENON Y OTROS C/ SUCESION ARIÑEZ NATALIA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: OFICIO CASILLERO VIRTUAL CON FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ORBIS SEGURO S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1734/18



H102315577383

GEACC1@justucuman.gov.ar

EXPTE. N°: 1734/18

OFICIO

ORALIDAD - URGENTE

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

AL RESPONSABLE A CARGO DE

CORREO ANDREANI

S / D

JUICIO: HERNANDEZ ZENON Y OTROS c/ SUCESION ARIÑEZ NATALIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - Expte. n° 1734/18

En los autos del rubro que tramita por ante esta Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial n° 1, del Centro Judicial Capital -Provincia de Tucuman- (sito en calle 9 de julio 451 piso 14), a cargo del Director Dr. Ignacio José Terán, y coordinación a cargo de la Dra. Alejandra Maria Paz, se ha dispuesto librar a Usted a fin de que informe sobre la autenticidad de las 2 Cartas enviadas al asegurado Juarez Dante Adrian y dos avisos de retorno que fueron acompañadas con la contestación de demanda.

Se adjunta dichas cartas y avisos de retorno.1734/18 - LGLG 90000000000

SALUDO A UD. ATTE.

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:

CN=PAZ Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.